

La participación política de los mexicanos desde el exterior

The political participation of Mexicans from abroad

Edgar M. Castillo¹

Resumen: En este documento se analiza la institucionalización política entre el Estado mexicano y sus migrantes. En particular, el ejercicio del voto en el exterior durante tres elecciones presidenciales. Si bien, históricamente los migrantes mexicanos han demandado su participación política. Este proceso ha sido complejo, pues sus actividades se han visto controladas por el gobierno. Empero, su participación incluye su presencia en organismos gubernamentales, obtención de doble ciudadanía o derecho al voto, en donde su participación no ha resultado ser tan influyente como se esperaba.

Palabras Clave: México, Elecciones, Voto exterior, Presidente.

Abstract: This document analyzes the political institutionalization in the Mexican State and its migrants. In particular, the exercise of the vote abroad during the presidential elections. Although, historically, Mexican migrants have demanded their political participation. This process has been complex, since its activities have been controlled by the government. However, their participation includes their presence in government agencies, obtaining dual citizenship or the right to vote, in their participation has not been as influential as expected.

Key Words: Mexico, Elections, Foreign Vote, President.

Introducción

La votación desde el exterior expresa la voluntad política de permitir a los ciudadanos de un país, por lo general migrantes, que están temporal o definitivamente en el extranjero, ejercer su derecho al voto fuera de su territorio de origen. Muchos Estados permiten el voto desde el exterior, a través de disposiciones generales en sus leyes electorales. Esta práctica, se ha convertido en un campo de investigación en las últimas dos décadas, debido a diversos factores tales como la creciente migración, que ha producido poblaciones excluidas políticamente tanto en sus países de origen como en sus países de destino. De ahí, que muchos países expulsos han tratado de desarrollar mecanismos de vinculación para otorgarles derechos políticos y asegurar su participación política.

El presente documento tiene el objetivo presentar, de forma general, un análisis sobre la participación política de los migrantes mexicanos mediante la implementación del voto desde el exterior, expresado durante las últimas tres elecciones presidenciales, mediante

¹ Profesor investigador en el Colegio del Estado de Hidalgo, y Profesor de la Universidad del Valle de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

una estrategia de estudio de caso intensiva de carácter interpretativo, que incorpora los métodos cualitativo y cuantitativo, a fin de establecer los alcances de este proceso sociopolítico.

El texto se divide en tres partes, en primer lugar, se presenta una revisión teórico conceptual sobre el enfoque transnacional en el estudio de las migraciones, desde su perspectiva política, con el objeto de establecer el cuerpo teórico que sustenta estas actividades, así como las necesidades de los gobiernos por vincularse con sus migrantes. La segunda parte aborda una revisión histórica sobre la implementación del voto desde el exterior en el caso mexicano, abordando su evolución y su aplicación durante las más recientes elecciones a presidente del país. Al final, se presentan las conclusiones pertinentes a este estudio, pretendiendo discutir los aspectos de mayor importancia, relacionados con el vivir allá y votar aquí.

Metodología

La investigación se focalizó en un estudio sobre la participación política de los migrantes mexicanos a través del voto desde el exterior. Por lo cual, se optó por una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) para dar cuenta no sólo los resultados de las votaciones, sino interpretar la información analizada para construir comportamientos entorno a la causalidad. Podríamos decir que, la metodología destaca por enlazar métodos, de una forma híbrida, que permitieron optimizar los resultados de una manera concreta. La investigación se sitúa en un paradigma explicativo que trata de establecer conclusiones en términos de causalidad. Este tipo de investigaciones resultan ser las más interesantes desde el punto de vista teórico, pues los datos recabados indican si existe o no correlación, y en algunos casos, también permiten inferir si la supuesta causa es anterior al efecto considerado.

Los motivos para recurrir al estudio de caso (el voto de los mexicanos en el exterior) se basaron, en primer lugar, el costo en términos de acceso a información y la simplicidad del diseño de investigación. Y en segundo, concentrarse en un caso único permite seguir una investigación de carácter intensivo. Por lo cual, la presente investigación se sitúa en un estudio de caso “interpretativo” (Lijphart, 1971, en: Anduiza et al., 1999). Esta opción permite seleccionar las teorías, conceptos y variables que mejor se ajusten al objeto de estudio. Además, se caracteriza por realizar una reconstrucción analítica de los hechos por

medio del aparato conceptual, para así intentar explicar acontecimientos, causas y consecuencias del caso de estudio. Sin embargo, aun contando con un eficiente diseño de investigación, los mejores datos y métodos de control rigurosos, es complicado contrastar los resultados. A pesar de ello, estas investigaciones pueden contribuir a validar las teorías ya existentes, mejorarlas o cuestionarlas, para que posteriormente sean analizadas más ampliamente.

I. La perspectiva transnacional en estudios migratorios

a. Enfoque político

Hasta finales de 1980, la exigua literatura sobre la perspectiva política de la migración solo se enfocó en describir las actividades desarrolladas en los países de destino. Por ejemplo, Hammar (1985) y Miller (1981) analizaron las particularidades históricas y sociales de la migración en algunos países europeos, estableciendo que solo existían las medidas de control e integración de los migrantes a su nuevo destino. No hubo el mismo rigor sistemático en cuanto a los estudios de los países de origen y/o tránsito, pues las teorías migratorias neoclásicas consideraban a los gobiernos como espectadores o bien parte de la problemática de la migración (Østergaard Nielsen, 2003a; 2003b; Gamlen, 2006.)

Hasta la aparición de la perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones, surgieron valiosas investigaciones sobre la intervención política de los gobiernos de origen (Glick Schiller, et al. 1992; Portes, 2003). En este enfoque, se analiza como los migrantes mantienen fuertes vínculos con sus lugares de origen y destino, y al mismo tiempo, producen un circuito que continuamente traslada una serie de elementos como su cultura, lengua y costumbres hacia los países de destino, a la vez que también importan a sus comunidades de origen nuevas modalidades sociales, políticas y culturales aprendidas en los países extranjeros. Además, este enfoque dio lugar a una revisión de conceptos fundamentales en la ciencia política como son el Estado, ciudadanía o nacionalismo (Bauböck, 2003; Faist, 2000; Smith, 2003; Vertovec, 2009). Así, el transnacionalismo se configuró como una novedosa medida analítica para el estudio de las recientes migraciones internacionales.

b. Prácticas políticas transnacionales

La dimensión política del transnacionalismo migrante se refiere a los “tipos de participación fronteriza directa en la política del país de origen por parte de los migrantes; y su implicación indirecta en las instituciones políticas del estado de recepción o las organizaciones internacionales” (Østergaard-Nielsen 2003a:762). También, se considera “un ámbito de interacciones e intercambios recurrentes e institucionalizados entre, por una parte, los inmigrantes y sus organizaciones sociales y políticas. Y, por otra parte, las instituciones políticas y el aparato estatal del país de origen” (Itzigsohn, 2000:1130).

El campo de estudio de las prácticas políticas transnacionales es tan amplio y complejo, como lo son los múltiples procesos, actores, instituciones y niveles que lo conforman. Portes (2003) clasifica estas prácticas según su grado de institucionalización, siendo de tipo “alto” si proviene desde las grandes empresas o de los gobiernos en sus distintos niveles; y de tipo “bajo”, si son formuladas por actores de un menor peso institucional como los migrantes.

Østergaard-Nielsen (2003a) señala cinco tipos de prácticas políticas de los migrantes. Primero, *immigrant politics*, que son acciones dirigidas a mejorar las condiciones de los migrantes en la sociedad de acogida. *Homeland politics*, es la participación directa en la política del país de origen. *Inmigrant politics*, cuando los migrantes buscan medidas que favorezcan su inclusión económica y social en su país de origen. *Diaspora politics*, son acciones de aquellos migrantes que no pueden participar directamente o lo hacen en un contexto de conflicto. Y *Translocal politics*, iniciativas dirigidas a mejorar la situación de las comunidades de origen.

c. La vinculación de los gobiernos con sus migrantes

Durante los últimos años, los gobiernos de diversos países expulsores de migrantes se han visto en la necesidad de extender sus vínculos con sus connacionales en el extranjero. En gran medida, este contacto se debe al aumento del número de migrantes que se han trasladado temporal o definitivamente fuera de su país (Castles y Miller, 20004); al avance en los medios tecnológicos, que ha ido de la mano del abaratamiento de los medios de transporte y el pleno desarrollo de la era de la información (Castells, 2005; Beck, 2008); y, al considerable monto de las remesas, que han creado una gran dependencia en la economía de muchos países de origen (Portes, 2003).

De esta forma, el contexto en que se desarrolla la migración internacional obliga a que los gobiernos no sean indiferentes a las actividades de sus migrantes, sino que lo lleva también a participar en estos espacios, buscando influir en ellos controlado y/o limitando sus actividades. Por ello, se han implementado una serie de estrategias orientadas a atender las necesidades de los migrantes, preservar su lealtad e incrementar y canalizar sus remesas hacia sus lugares de origen. Empero, los países no son una categoría uniforme, pues son tan diferentes las corrientes migratorias como las respuestas políticas que se implementan. Ante esta circunstancia, se han realizado diversas categorizaciones.

Ostergaard-Nielsen (2003a) clasifica a estos países según el tipo de migración. Primero, países exportadores de trabajadores, donde la migración ocurre independientemente de la existencia de una política migratoria. En este caso, si bien algunos migrantes no regresan, la mayoría si lo hace o se mueven constantemente entre ambos países, un ejemplo es México. Segundo, países independientes, caracterizados porque sus migrantes tienen un fuerte vínculo con su país de origen y son identificados como diásporas, el ejemplo más común es Israel. Finalmente, países en conflicto, aquellos donde sus migrantes son considerados como refugiados, pero siguen participando en sus comunidades de origen con soporte político y económico. Sin embargo, su vinculación es compleja debido al carácter involuntario del movimiento. Un ejemplo es Palestina.

Levitt y Glick Schiller (2006) establecieron otra tipología que determina:

- Estados transnacionales, que tratan a sus migrantes como miembros de su comunidad a larga distancia. Aquí el gobierno de origen es responsable de la protección de los migrantes a través de iniciativas como la doble ciudadanía o el voto desde el exterior. Además, las remesas se han convertido en parte integral de las políticas nacionales. Algunos ejemplos son México o Brasil.
- Estados estratégicos, identificados por estimular el nacionalismo a larga distancia, pero prefieren administrar estratégicamente lo que pueden hacer los migrantes. Es decir, reconocen su influencia política y económica, admitiendo que probablemente no regresen, pero buscan asegurar su participación y tenerlos controlados, un ejemplo es Filipinas.

- Estados desinteresados, los cuales tratan a los migrantes como si ya no pertenecieran al país. Aquí, la vinculación se percibe con suspicacia, incluso se considera a los migrantes traidores a la causa nacional. Ejemplos de ello son Cuba o Eslovaquia.

Con independencia del tipo de clasificación de los diversos países expulsores, estos comparten intereses para vincularse con sus migrantes. Las principales motivaciones son el interés económico, que garantiza el flujo de remesas. Interés social, dado el capital humano que teóricamente recibirían por los migrantes retornados. Y, el interés político, que proporciona un grupo de apoyo en el país de destino y por considerar la migración como una válvula de escape a las presiones sociales del país de origen (Levitt, y Glick Schiller, 2006; Østergaard-Nielsen, 2003a)

Este tipo de observaciones plantean más preguntas. Por ejemplo, por qué algunos países de origen son más renuentes que otros a vincularse con sus migrantes. O, por qué unos tienen éxito en la vinculación, mientras que otros fracasan. Según Østergaard Nielsen (2003a), las respuestas dependen de la trayectoria migratoria, la cantidad de recursos financieros y humanos que los gobiernos de origen destinan al fenómeno migratorio y la posición que ocupan estos países en el sistema mundial.

Ahora bien, la forma en que los gobiernos de origen intervienen en el fenómeno migratorio se desarrolla por medio de políticas, de carácter público y/o gubernamental, orientadas a la vinculación con sus migrantes. Por su parte, los estudios relacionados con este fenómeno, considera una amplia variedad de investigaciones. Comúnmente, estos análisis han buscado responder interrogantes como la forma en qué se estructuran las políticas transnacionales; cómo se explica el interés de los gobiernos por vincularse con sus migrantes; quién participa y quién se beneficia de estas acciones; qué cambios han producido; qué elementos condicionan este tipo de políticas, etc.; a fin de identificar su origen, continuidad y cambio institucional que provocan.

Al respecto, Gamlen (2006) concluyó que estas acciones se han implementado en tiempos distintos, por razones diferentes, operando en diversas escalas y niveles dentro de cada Estado. Por ende, estas actividades no deben ser vistas como parte de acciones continuas y coordinadas entre los gobiernos.

Ante la gran diversidad de este tipo políticas (públicas y gubernamentales) Smith (1997) estableció dos tipos. *Homeland policies*, que es cuando el estado emisor crea instituciones orientadas a buscar el regreso de los migrantes. Y global *nation policies*, donde el gobierno es el impulsor para que los migrantes se queden fuera del país, pero que permanezcan apoyando a su lugar de origen. Sherman (1999), por su parte, al estudiar la evolución de la política migratoria mexicana propone la etapa de introversión, donde el gobierno mexicano creó programas que buscaban el regreso de los migrantes, que no abandonaran el país o que tuvieran una estancia temporal en el exterior. Y, la etapa de extensión, identificada por el acercamiento del gobierno e inclusión de los migrantes a la agenda nacional.

Un gran número de países emisores de migrantes han pasado del primer modelo (*Homeland policies* o introversión) al segundo (*Nation global policies* o extroversión). En el caso de México, los migrantes que partieron hacia Estados Unidos y fueron ignorados durante años por el gobierno. Ahora pasaron a otra retórica, pues ahora van “de traidores a héroes” (Martínez Saldaña, 2003:33; Durand, 2005). Lo cual, se explica por la importante contribución que realizan al país (Vono de Vilhena, 2007).

Otra propuesta fue formulada por Gamlen (2006), quien distingue un proceso ordenado y sistemático que inicia con las políticas de construcción de capacidades, que son iniciativas orientadas a generar una sociedad migratoria transnacional, a través de las respuestas programáticas dirigidas a la creación de organizaciones de migrantes o la instalación de oficinas de atención migratoria como el Instituto para los Mexicanos en el Exterior (IME).

Después, políticas de protección y extensión de derechos que abordan tres cuestiones. Primero, la extensión de derechos políticos como la doble ciudadanía o el voto extraterritorial. Segundo, la protección por medio de la expedición de documentos de identificación o la ampliación de representaciones consulares. Y tercero, las políticas simbólicas como la creación de espacios de cultural en el exterior. Por ejemplo, las Casas de atención en los países de destino hechas por Brasil o México.

Finalmente, las políticas de lealtad y extracción de obligaciones, que son las acciones para incentivar la participación de los migrantes en el desarrollo local de sus regiones de origen, a través de programas de inversión individual o comunitaria, proyectos productivos, entre muchas otras acciones.

II. La participación política de los migrantes mexicanos

a. El voto desde el exterior

En las últimas cuatro décadas, México ha experimentado una lenta y gradual transformación de sus instituciones políticas. Este cambio se ha reflejado en su política y en la relación con sus migrantes en el exterior (Calderón, 1998; Martínez Saldaña, 2003; Calderón y Martínez, 2002). La transición democrática ha sido un proceso complejo, los cambios han sido producto de una combinación de factores institucionales. Entre estos se menciona la estructura de incentivos de la élite política; los factores socioeconómicos, así como estructurales; y el contexto nacional e internacional (Moctezuma 2004b). Los efectos más importantes de este cambio en las instituciones y legislaciones electorales han sido la implementación de nuevas reglas del juego, que modifican y regulan la competencia política, y el aumento en la participación electoral de segmentos de la sociedad antes no considerados.

El voto desde el exterior en México tiene una amplia historia que se remite a la época revolucionaria, cuando Francisco I. Madero pidió se permitiera participar políticamente a los migrantes en Estados Unidos. En esa misma época, existen peticiones por parte de migrantes exiliados de la Revolución que buscaban participar políticamente en el país (Smith, 2006). También, en 1929 los migrantes expresaron su deseo de ejercer sus derechos políticos. De hecho, simpatizaban con la candidatura presidencial de José Vasconcelos y viajaron a México para participar en la convención del Partido Nacional Antireeleccionista (Martínez Saldaña, 2003). Empero, al asunto no adquirió ninguna relevancia.

En 1970, el tema regresa al debate, debido al movimiento de derechos civiles en Estados Unidos. Posteriormente, el fenómeno comenzó a tomar más importancia durante los años 80, liderado por activistas migrantes en Estados Unidos (Smith, 2008). Pero, dentro del estado mexicano aún no se perfilaba una preocupación política por sus migrantes.

Hasta inicios de la década de 1990, es cuando surge la preocupación sistemática en las altas esferas de gobierno por contar con una política sobre los migrantes internacionales (Moctezuma, 2005). Las primeras manifestaciones coinciden con la importancia social y política que los migrantes adquirieron durante las campañas presidenciales de 1988, cuando en México se vivió un momento histórico en su sistema político, pues durante la elección

presidencial de ese año, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), grupo oficial y hegemónico en ese tiempo, sufrió una ruptura interna que dio como resultado la salida de Cuauhtémoc Cárdenas, quien encabezó un movimiento opositor con grupos progresistas y de izquierda mexicana, que a la postre formarían el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Durante su campaña, Cárdenas realizó activismo en Estados Unidos, visitando las ciudades de Los Ángeles y Dallas, en donde recibió la demanda de los migrantes para participar en las elecciones.

Posteriormente, en los años noventa, el voto desde el extranjero en México comenzó a debatirse dentro del aparato gubernamental. Según Hazán (2002, citado por Moctezuma 2004b), las causas de que el gobierno y los partidos políticos se interesaran en ello implicaron una combinación de factores internos y externos. Entre los primeros destacó la existencia de un sistema de partidos competitivo que se presentó desde la elección presidencial 1988; la exacerbación de la crisis de legitimidad del sistema político presidencialista por los resultados electorales dudosos y las muertes no aclaradas de dirigentes destacados durante esa misma elección de 88; mayor influencia y pluralidad de los gobiernos locales y nacionales que proceden de distintas tendencias partidarias; la modificación de las normas electorales; la transformación y discernimiento que se viene dando en la sociedad, así como en los círculos oficiales, sobre la imagen de los migrantes y binacionales; y el reconocimiento de la relevancia de los migrantes mexicanos, debido a su gran número y aporte en remesas.

Por su parte, los factores externos destacan las presiones que viene sufriendo el régimen mexicano para su democratización; el crecimiento de la participación civil y política de las organizaciones sociales de los migrantes; y el desarrollo de coaliciones extraterritoriales entre organizaciones y líderes de los migrantes o de éstos vinculados a aquellas, entre otros aspectos.

Probablemente, sin la combinación de todos estos elementos, los reclamos de participación política de los migrantes seguirían siendo demandas no viables. Por lo que, se está ante cambios profundos que inciden en el cuestionamiento del sistema político mexicano (Moctezuma, 2004a).

En 1995, los integrantes de las principales fuerzas políticas del país tomaron parte en una serie de negociaciones sobre la reforma electoral. En ese tiempo, PRI conservaba la mayoría en el Congreso y, por ende, establecía los temas que debían ser incluidos en la agenda de la Cámara de Diputados. No obstante, el PRD gestionó el tema y lo incluyó dentro de las discusiones (Calderón y Martínez, 2002).

El debate produjo dos resultados. Primero, varios académicos y expertos señalaron que dentro de la Constitución Mexicana ya no se prohibía el hecho de votar en el extranjero (Goldring, 2002; Calderón 1998). Y segundo, la realización de las elecciones se asignaría a la Secretaría de Gobernación junto con el Instituto Federal Electoral (IFE), ahora conocido como Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, a pesar de que el IFE logró su cometido, la Secretaría de Gobernación no cumplió con lo establecido, puesto que no implementó las reformas acordadas en 1996, pues se calificó de impermisible el voto desde el exterior, debido al excesivo costo que supondría (Calderón y Martínez, 2002).

La respuesta del gobierno mexicano causó gran desánimo y mucha confusión entre las comunidades migrantes. Como respuesta, en 1998 un grupo de líderes migrantes comenzó a cabildear con el gobierno mexicano la forma de concretar su participación política. Dicha agrupación viajó a la capital del país y el estado de Guanajuato, donde se reunió con personal del IFE, legisladores del PRD, PRI y del Partido Acción Nacional (PAN); e incluso dialogó con Vicente Fox, entonces pre candidato a la Presidencia del año 2000 (Martínez Saldaña, 2003).

Los legisladores y dirigentes del PRD ofrecieron su apoyo para la implementación del voto en el extranjero, incluso se ofrecieron a llevar el proyecto de ley a la Cámara de Diputados. El PRI hizo referencia a las dificultades de la logística y enseguida emprendió medidas para prevenir que la iniciativa pasara en el Congreso. El PAN, por su parte, estaba en un momento de división con respecto al tema. Primero, decidió aliarse al PRI advirtiendo también la problemática en la implementación. Después, a pesar de la negativa inicial, PAN optó por presentar iniciativas propias y apoyar la legislación. Sin embargo, el Senado, también bajo el dominio del PRI, rechazó en dos ocasiones esta iniciativa (Calderón y Martínez, 2002).

Con Vicente Fox en la presidencia en el año 2000, aunado a la suposición de que los migrantes mexicanos influirían en triunfo futuros, el PAN advirtió la posibilidad de concretar el voto en el extranjero. Fox realizó constantes viajes y reuniones con la comunidad mexicana en Estados Unidos, a fin de contar con su apoyo, al grado de nombrarlos “paisanos heroicos” y “representantes del trabajo digno mexicano” (Martínez Saldaña, 2003). El contexto parecía haber cambiado, el PRI también modificó su posición y dio media vuelta manifestando su abierto apoyo al voto de los migrantes mexicanos. Por su parte, el PRD continuó apoyando la iniciativa (Calderón y Martínez, 2002). Así pues, se dieron las condiciones para que los tres partidos coincidieran. Y, finalmente el 30 de junio de 2005, la interacción partidista pudo reglamentar completamente el voto de los mexicanos en el extranjero.

De tal forma que, el voto en el extranjero se implementó hasta la elección presidencial de 2006, diez años más tarde de lo acordado. De acuerdo con algunos críticos, fue una implementación a medias, pues el voto se limitó a migrantes bien establecidos, con alto nivel educativo y con credencial de elector (una serie de condiciones impermisibles pues los migrantes son principalmente indocumentados).

b. Participación en las elecciones presidenciales

A partir de la implementación del voto desde el exterior, los migrantes mexicanos, en condiciones de participar, han podido manifestar sus preferencias en tres elecciones presidenciales en las cuales han ganado tres diferentes partidos políticos. En 2006 ganó la tendencia de derecha del PAN con Felipe Calderón Hinojosa; en 2012 el triunfo fue de Enrique Peña Nieto del PRI, con propensión centro derecha; y, el año pasado ganó Andrés Manuel López Obrador con MORENA, partido de tendencia al progresismo de izquierda.

En este sentido, al analizar la participación de los migrantes mexicanos en el exterior durante las tres elecciones presidenciales (Ver Tabla 1). De entrada, permite observar un aumento en su presencia dentro del listado nominal en el extranjero, pasando de 40,876 migrantes inscritos en 2006 a 59,115 en 2012 y 181,256 en 2018. Es decir que, aumento 45% en seis años, y casi tres veces y medio (343%) en doce años, lo que implica un mayor deseo de participación por parte del migrante por medio de la inscripción en el listado electoral.

Sin embargo, la votación real refleja dudas, pues durante 2006, solo votaron 32,621 migrantes, es decir el 79.80%. Para 2006, aumento ligeramente el número final de votos emitidos hasta 40,714, es decir, apenas 8,093 votos de más, registrando un porcentaje de participación de 68.87% respecto a la lista nominal. Mientras que, para la reciente elección de 2018, aumentaron considerablemente en 65,849 votos, para registrar un total de 98,470, pero con un porcentaje menor de participación al quedar en 54.33%. Lo anterior indica que, si bien aumenta el número de inscripciones al listado electoral en el extranjero y a su vez ha aumentado el número de votos, la participación en términos porcentuales ha disminuido, por lo cual puede inferirse que aún existe cierto desinterés por parte de los migrantes de participar de lleno en la elección (Ver Tabla 1).

Este desinterés viene también desde el sistema político mexicano, pues, por principio de cuentas, las leyes electorales no permiten un activo proselitismo electoral de forma abierta. Y, por otro lado, aunque algunos partidos o líderes políticos se han acercado a crear vínculos con los migrantes mexicanos, principalmente en Estados Unidos, debido al bajo número de ciudadanos que representan el padrón de votantes en el exterior, respecto al listado nominal nacional en donde han representado el 0.10% en 2006, 0.12% en 2012 y .32% en 2018, no es de su interés. Por ello, aunque aparezcan en sus discursos, prácticamente los candidatos y partidos no realizan esfuerzo alguno por tratar de ganar este sufragio, enfocando sus esfuerzos principalmente a obtener los votos en México. Es decir, en la medida que la cifra de migrantes empadronados fue muy baja, el interés de los partidos por obtener este voto también fue bajo.

El financiamiento de esta actividad electoral no ha sido una limitante para su implementación, así lo establece el presupuesto aprobado durante las tres elecciones que fue de 451 millones de pesos en 2006, disminuyó a menos de la mitad en 2012 con 203 millones. Y, para 2018 volvió a aumentar quedando en 270 millones de pesos. No obstante, del presupuesto aprobado para cada elección, solo se aplicó casi el 53% en 2006, 74% en el año 2012 y 64% en 2018. Algo rescatable al respecto y que fue una limitante inicial para implementar el voto en el extranjero en México, era su costo.

Dicha cantidad comenzó siendo elevada, en términos generales, al reportar un monto de 7,305 pesos para 2006. Pero, se redujo casi al 50% para la siguiente elección de 2012 y se

redijo aún más para 2018 al tener un costo de 660 pesos. Es decir, su valor es de aproximadamente 9% respecto a la elección de 2006 y 18% respecto a 2012. Es decir que, el INE ha mejorado sus procesos y estrategias para la participación de los migrantes, aunque esto aún no se haya reflejado en términos numéricos reales (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Resultados electorales del voto desde el extranjero en elecciones presidenciales en México de 2006, 2012 y 2018

Elección	Año		
	2006	2012	2018
Lista Nominal Nacional	71,374,373	79,454,802	89,250,881
Total del voto	41,791,322	50,143,616	56,611,027
Lista Nacional en el Extranjero	40,876	59,115	181,256
Votación extranjero	32,621	40,714	98,470
Porcentaje de Participación	79.80%	68.87%	54.33%
Porcentaje Nacional-extranjero	0.098%	0.12%	0.32%
Presupuesto aprobado (MDP)	\$451	\$203	\$270
Presupuesto Ejercido (MDP)	\$238	\$151	\$172
Costo promedio voto (Pesos)	\$7,305	\$3,714	\$660

Fuente: Datos obtenidos de los informes del INE (2006; 2012; y 2018).

i. La confirmación del PAN (2006)

A pesar de ser la primera experiencia del voto desde el exterior para México, los resultados de la elección de 2006 dejaron mucho que desear y hasta cierto punto desencantaron lo esperado inicialmente (Smith, 2008). Por ejemplo, en 2006, se contó un total de 32,632 votos desde el exterior, los cuales se repartieron entre dos opciones. Felipe Calderón Hinojosa (PAN) obtuvo el mayor porcentaje con el 58.29%, derivado de 19,016 votos recibidos y que al final fue el ganador de la contienda electoral al sumar un total de 15,000,284 votos (35.89%). Le siguió Andrés Manuel López Obrador de la Coalición por el bien de todos (PRD, Partido del Trabajo-PT, Convergencia) con el 34%, correspondiente a 11,090 votos, siendo el segundo lugar de la contienda al registrar 14,756,350 votos (35.31%) (Ver Tabla 2).

Sobre los otros candidatos, estos recibieron cantidades menores respecto a las dos opciones anteriores. Por ejemplo, Roberto Madrazo (PRI) que encabezó la Alianza por México (PRI, Partido Verde Ecologista de México) obtuvo el 4.1%, correspondiente a 1,360 votos. Mientras que Patricia Mercado (Partido Socialdemócrata- PS) obtuvo el 2.68% al obtener

887 votos. Finalmente, Roberto Campa (Partido Nueva Alianza- PANAL) consiguió el 0.39%, derivado de apenas 128 votos. También, en los resultados de esta elección desde el exterior, se registraron 29 votos por otros candidatos (0.09%) y 11 votos nulos (0.34%) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Resultados de la Elección de 2006

Partido Político/ Coalición	Extranjero		Nacional	
	Votos	%	Votos	%
PAN	19,016	58.29%	15,000,284	35.89%
Coalición por el bien de todos (PRD, PT, Convergencia)	11,090	34.00%	14,756,350	35.31%
Alianza por México (PRI, PVEM)	1,360	4.17%	9,301,441	22.26%
PSD	887	2.72%	1,128,850	2.71%
PANAL	128	0.39%	401,804	0.96%
Candidatos No Registrados	29	0.09	904,604	2.17%
Votos Nulos	111	0.34	297,989	0.71%
Total	32,621	100%	297,989	100%

Fuente: Datos obtenidos de los informes del INE (2006).

ii. El regreso del PRI (2012)

La elección de 2012 fue la segunda ocasión en que se permitió el voto desde el extranjero en México. De conformidad a la modificación a la legislación electoral vigente en ese tiempo, en esta ocasión se utilizó la modalidad del correo para enviar el sufragio a México. La lista nominal de electores residentes en el extranjero se configuró por las personas que solicitaron al IFE su inscripción, en el espacio entre el 1 de octubre de 2011 y el 15 de enero de 2012. De manera definitiva un total de 59,051 solicitudes.

Los resultados finales del voto desde el exterior fueron diferentes a lo ocurrido en México. Sin embargo, se repitió el orden de votación emitido en la elección pasada. En este sentido, los migrantes dieron el mayor porcentaje de votos a Josefina Vázquez Mota del PAN, quien tuvo un discreto incremento de apenas 8 mil votos, respecto a la elección de 2006, y sumo en total 17,169 sufragios, que corresponden al 42.17%. Le siguió Andrés Manuel López Obrador que encabezó el Movimiento Progresista (PRD, PT, Movimiento Ciudadano-MC) con 15,878 votos, con lo cual subió su porcentaje del 34% al 39.00%, respecto a los comicios anteriores.

En tercer lugar, Enrique Peña Nieto, quien encabezó la coalición Compromiso por México (PRI, PVEM), y quien también aumentó los votos de su partido recibidos de la elección

anterior, llegando hasta 15.62%, correspondiente a 6,359 votos. Otro candidato que también participó fue Gabriel Quadri, quien representó al PANAL y apenas obtuvo el 2.04%, derivado de apenas 829 votos, un resultado muy simbólico, tal como también lo fueron los 75 votos a otros candidatos (2.04%) y los 404 votos nulos (0.99%) (Ver Tabla 3).

Los resultados del voto en el exterior de 2012 contrastan con los totales generales a nivel nacional, pues mientras en el voto migrante triunfó el PAN, seguido de López Obrador y en tercer lugar el PRI. El resultado final de la elección dio el triunfo a Peña Nieto con el 38.20% (19,158,592 votos), le siguió López Obrador con el 31.60% (15,848,827 votos) y en tercer lugar Vázquez Mota con el 25.39% (12,732,630 votos) (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Resultados de la Elección de 2012

Partido Político/ Coalición	Extranjero		Nacional	
	Votos	%	Votos	%
PAN	17,169	42.17%	12,732,630	25.39%
Movimiento Progresista (PRD, PT, MC)	15,878	39.00%	15,848,827	31.60%
Compromiso por México (PRI, PVEM)	6,359	15.62%	19,158,592	38.20%
PANAL	829	2.04%	1,146,085	2.28%
Candidatos No Registrados	75	0.18%	20,625	0.04%
Votos Nulos	404	0.99%	1,236,857	2.46%
Total	40,714	100.00%	50,143,616	100.00%

Fuente: Datos obtenidos de los informes del INE (2012).

iii. El voto del hartazgo (2018)

La elección de 2018 brindó a la ciudadanía radicada en el extranjero la posibilidad de participar por tercera ocasión en las elecciones mexicanas federales. Una modificación legal favorable para esta elección fue que, a partir de febrero de 2016, la coordinación entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), permitió que los mexicanos en el extranjero sin Credencial para Votar o con el documento vencido, pudieran tramitarla sin costo alguno, a través de la red y entregada en las embajadas o consulados.

Para esta elección el clima político en México era diferente a las elecciones pasadas. Desde 2017 prácticamente todas las mediciones sobre la intención de voto ubicaron como puntero a Andrés Manuel López Obrador. No era la primera vez que encabezaba los sondeos electorales, pues desde 2006 arrancó como favorito, pero oficialmente perdió la contienda. Lo mismo que en 2012. Pero en esta ocasión sí logró triunfar y fue de forma contundente.

Los resultados de la elección a nivel nacional dieron a la coalición Juntos Haremos Historia, liderada por López Obrador, un holgado triunfo con poco más de 30 millones de votos que representaron el 53.19% del total de sufragios. Le siguieron Ricardo Anaya (PAN) de Por México al Frente con el 22.27% del voto (12,610,120 sufragios). Y, en tercer lugar, el candidato del PRI, José Antonio Meade, que representaba la agrupación Todos Por México, que obtuvo 9,289,853 votos (16.40%). En esta ocasión, por primera vez participó la candidatura independiente de Jaime Rodríguez Calderón quien no obtuvo el 5.23%, es decir, casi 3 millones de votos (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Resultados de la Elección de 2018

Partido Político/ Coalición	Extranjero		Nacional	
	Votos	%	Votos	%
Por México al Frente (PAN, PRD, MC)	26,344	26.75%	12,610,120	22.27%
Juntos Haremos Historia (MORENA, PT, ES)	63,863	64.86%	30,113,483	53.19%
Todos Por México (PRI, PVEM, PANAL)	4,616	4.28%	9,289,853	16.40%
Independiente	1,868	1.90%	2,961,732	5.23%
Candidatos No Registrados	269	0.27%	57,561	0.12%
Votos Nulos	1,510	1.54%	1,246,568	2.73%
Total	98,470	100.00%	56,611,027	100.00%

Fuente: Datos obtenidos de los informes del INE (2018).

En cuanto al voto desde el extranjero, el orden fue similar al nivel nacional, pero se notó un mayor apoyo a López Obrador. Así el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) obtuvo 63,863 votos, que corresponden al 64.86%. Con esto incremento más de tres veces su cantidad de votación respecto a 2012 y más de cinco veces en relación a 2006. Le siguió Ricardo Anaya (PAN) con 26,344 votos que también fue un aumento de lo conseguido en 2012. En tercer sitio el PRI, que continuó disminuyendo su votación, en esta ocasión cerca de 2 mil votos, al obtener 4,616 sufragios. Por su parte el candidato independiente obtuvo 1,868 votos (1.90%). Finalmente, los votos de candidatos no registrados fueron 269 (0.27%) y los votos nulos 1,510 (1.54%) (Ver Tabla 4).

Conclusiones

La dimensión política del transnacionalismo está en pleno desarrollo. En especial, las estrategias de vinculación entre los estados y sus comunidades de migrantes tal como lo es el voto desde el exterior. Para analizar los intereses de las políticas adaptadas por los

gobiernos, resulta necesario considerar el contexto histórico en que se implementaron, las características del grupo migratorio y los vínculos entre los migrantes y sus sociedades de origen y destino. De esta forma, la conveniencia de los gobiernos como el mexicano que, tras años de ignorar a sus migrantes, los ha llevado a reconocer su importancia, y si es posible, asegurar su lealtad y los beneficios de sus actividades a favor de sus intereses.

El voto desde el exterior en México es un caso particular que requiere de más investigaciones para mejorar su entendimiento. Si bien, se ha incrementado gradualmente la inscripción de migrantes al listado en el extranjero, esto no significa que participen más, pues ha disminuido su porcentaje.

Por otro lado, respecto a las elecciones en donde han participado los migrantes mexicanos. En el primer caso de 2006, se observa que, a nivel nacional hubo una reñida competencia entre dos candidatos, Felipe Calderón y López Obrador. Sin embargo, los resultados del voto desde el exterior son diferentes, pues Calderón ganó con el doble de votos. También, es perceptible la histórica desconfianza hacia el PRI, quienes siempre negaron su participación política y también, se observa el desconocimiento de las demás fuerzas políticas a las cuales les manifiestan un apoyo simbólico del voto.

El comportamiento político de los migrantes mexicanos durante la elección de 2006 se puede caracterizar con la teoría del “imán” (Valdez, et al., 2007), pues el voto de los migrantes mexicanos, principalmente en Estados Unidos, optaron por inclinar su voto a favor de la opción política que más se ajusta al paradigma político que predomina en Estados Unidos, en este caso el PAN.

Además, el voto de los migrantes en 2006 se caracterizó por ser una protesta antipriísta, pues consideran que por su culpa tuvieron que salir de México país en búsqueda de mejores oportunidades. Y, si bien el PAN había gobernado el último sexenio, la mayor culpa recae en el PRI, que gobernó más de 70 años. Por ende, pagaron lo que se generó de gobiernos anteriores. También, los votos favorecieron al PAN porque durante el gobierno foxista se permitió el derecho al voto, ya que durante los gobiernos priístas nunca prosperó este derecho. En teoría, esto también advierte que los migrantes encontraron un verdadero cambio cuando regresaban a México para visitar a sus familiares, al constatar que ya no hay

tanta corrupción y que había programas específicos para su atención, lo cual contrasta con lo que sucedía anteriormente.

En el caso de la elección de 2012, parece caracterizarse por la teoría yuxtapuesta o intermedia de comportamiento político (Valdez, et al., 2007), pues en ella se asienta que los migrantes modifican su cultura política en parte, pero que también conservan varios rasgos y actitudes propios de la cultura política y hábitos de su lugar de origen.

Así, por un parte, un sector de priistas señalaba que el voto de los mexicanos en el extranjero beneficiaría a su partido y a su candidato presidencial en esta elección. Las razones era que, el mayor porcentaje de migrantes eran de origen rural, predominando un hábito de votación y una cultura política que los favorecía. También, argumentaban que el nivel escolar de los migrantes es generalmente bajo y que, tradicionalmente, los sectores con menor escolaridad en México tienden a votar por este partido. De esta forma, la mayoría de los votos de los mexicanos en el extranjero serían, decían ellos, para la Alianza por México, integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México. No fue del todo así, pero un hecho es que aumentaron su porcentaje de votación de 4.17% en 2016 a 15.62% en 2012.

Y, por otro lado, gran parte de la población migrante parece repetir su postura política de 2006 al continuar apoyando al PAN, manteniendo su ideología a lo experimentado en Estados Unidos. Con lo cual se observa, claramente que los migrantes tomaron marcos de referencia que inciden en su comportamiento político del país de destino. Pero, continuaron conservando ciertas actitudes y conductas de su país de origen, generando una simultaneidad política.

La explicación del resultado de la votación de 2018, tanto ocurrido en México como en el exterior, tiene que ver con un voto de hartazgo. Por primera vez, la ciudadanía expreso su inconformidad ante los malos manejos de gobierno y la corrupción presentados, primero por el PRI durante los 70 años de gobierno y el lapso de Enrique Peña Nieto (2012-2018), y por los doce años de gestión del PAN (2000-2012).

De esta forma, el comportamiento político de los migrantes se relaciona con la teoría del espejo (Valdez, et al., 2007). Pues las actitudes, valores y opiniones políticas de los

migrantes fueron similares a las predominantes en México. Esto, se explica a partir del supuesto inicial que afirmó que los votos de los migrantes mexicanos durante la elección de 2018, serían de López Obrador al estar en oposición tanto al PRI como al PAN. Ya que, según se señalaba, por culpa de estos partidos, cuando han sido gobierno, no se habían reducido los niveles de pobreza, ni habían mejorado las condiciones económicas.

Y, además el país vivía un clima de inseguridad y corrupción en todos sus niveles. De esta forma, el apoyo fue total a López Obrador, pues su partido abanderaba las necesidades de los pobres y muchos migrantes, que hoy viven en el extranjero, son de origen humilde, lo que dio tendencia de apoyo a esta agrupación.

Ante este contexto, resulta evidente que aún hay mucho por hacer, aunque gran parte del camino ya está avanzado y el voto desde el exterior seguirá creciendo y obviamente su comportamiento difícilmente seguirá las pautas por ahora marcadas. Como es conocido, el votante promedio en México raramente se identifica con un partido o con su ideología, sino que se inclina más por el candidato. Empero, no hay certeza que suceda lo mismo con los migrantes mexicanos en el exterior.

Como sea el caso, conforme el voto migrante se incremente y, por ende, su importancia también aumente para el resultado de una elección, se retomará el interés por esta cuestión. De forma paralela, será fundamental que las autoridades electorales y las organizaciones de migrantes enfatizen sus campañas de información y actualicen sus mecanismos a distancia para el mexicano en el extranjero. También es importante permitir que los migrantes no únicamente voten, sino que participen directamente en las elecciones de carácter local. Por ejemplo, existen casos como en Michoacán o Zacatecas en donde los migrantes pueden votar a sus Legisladores federales y locales e incluso al Gobernador.

Fuentes

- Alarcón, R. (1988). El proceso de 'norteñización': impacto de la migración internacional en Chavinda, Michoacán. En Calvo, T. y G. López, (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México, Zamora, Michoacán*, El Colegio de Michoacán–CEMCA.
- Anduiza, E.; Crespo, I. & M. Mendez (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS.
- Bauböck, R. (2003). Towards a Political Theory of Migrant Transnationalism. *International Migration Review*, Vol. 37, No. 3, pp.700-723.

- Bauböck, R. (2006). Stakeholder citizenship and transnational political participation: A normative evaluation of external voting. *Fordham Law Review*, Vol. 75, 2006, pp. 2394-6.
- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Calderón, L. (1998). El ABC del voto en el exterior. *Lórdinaire Latino Americain*, Universite de Toulouse-Le Mirail, No. 1173-1174, jul– dic.
- Calderón, L. & J. Martínez Saldaña. (2002). *La dimensión política de la migración mexicana*. México: Instituto Mora.
- Castells, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Vol. 1, La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.
- Castles, S. & M. Miller (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Cámara de Diputados: México.
- Collyer, M. & V. Zana (2007). *Patterns of Extra-territorial Voting*, Working Paper T22, Sussex Centre for Migration Research, October.
- Desipio, L. (1996) *Counting on the Latino Vote: Latinos as a New Electorate*, Charlottesville, VA, University Press of Virginia.
- De Las Heras, M. (1999) *Uso y abuso de las encuestas. Elección 2000: los escenarios*, en la colección Con una cierta mirada, México: Editorial Océano.
- Durand, J. (2005). De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder. En Delgado Wise, R. Y B. Knerr, *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*. México: Cámara de Diputados y M. A. Porrúa.
- Faist, T. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press.
- Gamlen, A. (2006). *Diaspora Engagement Policies: What are they, and what kind of states use them?*. Documento de Trabajo, No. 32, Compas, University of Oxford.
- Glick Schiller, N.; Basch, L. & C. Blanc Szanton (1992). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. New York: The New York Academy of Sciences.
- Goldring, L. (2002). The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation. *Latin American Research Review*, Vol. 37, No. 3, pp.55-99.
- Hammar, T. (1985). *European Immigration Policy*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, S. (2004). *Who Are We: The Challenges to America's National Identity*, Boston.
- INE (2006). *Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2006*, recuperado el 10 de febrero del 2018 de <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/historico>.
- INE (2012). *Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*, recuperado el 10 de febrero del 2018 de <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/historico>.
- INE (2006). *Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2018*, recuperado el 10 de febrero del 2018 de <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/elecciones2018>.

- Itzigsohn, J. (2000). Immigration and the Boundaries of Citizenship: The institutions of immigrants political transnationalism. *International Migration Review*, Vol. 34, N°4, pp.1126-1154.
- Levitt, P. & N. Glick (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. Portes, A. Y J. De Wind. *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: M.Á. Porrúa.
- Marshall, P. (2011). El derecho a votar desde el extranjero. *Revista de Derecho (Valdivia)*, Vol. XXIV, No. 2, diciembre 2011, pp. 139-161.
- Martinez Saldaña, J. (2003). Los olvidados become heroes: The evolution of Mexico's policies towards citizens abroad. En Ostergaard, E. (coord.) *International migration and sending countries: perceptions, policies and transnational relations*, New York: Palgrave MacMillan.
- Mencutek, Z. (2015) External voting: Mapping motivations of emigrants and concerns of host countries. *Insight*, No. 17. 145-169.
- Miller, M. (1981). *Foreign Workers in Western Europe An Emerging Political Force*. New York: Praege.
- Moctezuma, M. (2004a). Viabilidad del voto extraterritorial de los mexicanos. *Migración y Desarrollo*, No. 3, pp.107-119.
- Moctezuma, M. (2004b). Justificación empírica y conceptual del voto extraterritorial de los mexicanos con base en la experiencia de Zacatecas. *Sociológica*, vol. 19, núm. 56, septiembre-diciembre, pp. 53-85
- Moctezuma, M. (2005). Morfología y desarrollo de las asociaciones de mexicanos en E.U. un sujeto social y político extraterritorial. *Migración y Desarrollo*, No. 5, pp.1-35.
- Myrdal, G. (1957). *Economic Theory and Under-developed Regions*, Duckworth, London.
- Nohlen, D. & F. Grotz. (2000). External voting: legal framework and an overview of electoral legislation. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Vol. 99, pp. 1115-1145.
- Østergard-Nielsen, E. (2003a). *International migration and sending countries: perceptions, policies and transnational relations*. New York: Palgrave MacMillan.
- Østergard-Nielsen, E. (2003b). The Politics of Migrants' Transnational Political practices. *International Migration Review*, Vol.37, N°3, pp. 760-786.
- Portes, A. (2003). Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism. *International Migration Review*, Vol.37, No. 3, pp. 874-892.
- Sherman, R. (1999). From State Introversion to State Extension in Mexico: Modes of Emigrant Incorporation, 1900-1997. *Theory and Society*, Vol. 28, No. 6, pp. 835-878.
- Smith, R. (1997). Transnational Migration, Assimilation, and Political Community. En Crahan, M. y A. Vourvoulias-Bush, *The City and the World, New York, Council on Foreign Relations*, pp. 110-132.
- Smith, R. (2003). Diasporic memberships in historical perspectives: comparative insights from the Mexican, Italian and Polish cases. *International Migration Review*, Vol. 37, No. 3, pp. 724-759.
- Smith, R. (2006). *Mexican New York: transnational lives of new immigrants*. Berkeley: University of California Press.

- Smith, R. (2008). Contradictions of diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control. *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 31, No. 4, pp. 708-741.
- Valdez, A.; Huerta, D.; Aguilar, A. & O. Pérez. (2007). El voto de los mexicanos en el extranjero. Un análisis de los resultados de 2006, a la luz de las teorías sobre el comportamiento político. *Revista Latina de Comunicación Social*, Vol. 10, No. 62, enero-diciembre, 2007.
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London: Routledge,
- Vono De Vilhena, D. (2006). *Vinculación de los Emigrados Latinoamericanos y caribeños con su País de Origen: Transnacionalismo y Políticas Públicas*. Serie Población y Desarrollo, Chile: CELADE, CEP.